**MINUTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE FOMENTO ARTESANAL, PROMOCIÓN ECONÓMICA Y PROMOCIÓN CULTURAL DEL DIA 18 DE FEBRERO 2021.**

**En uso de la voz Regidora Miroslava Maya Ávila:** Buenos tardes, compañeras y compañeros regidores y a todas y todos los que nos acompañan.

En San Pedro Tlaquepaque, siendo las doce horas con once minutos del día 18 de febrero del 2021, reunidos en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, damos inicio a la Sesión conjunta de las Comisiones Edilicias de Fomento Artesanal como convocante, así como, Promoción Económica y Promoción Cultural como coadyuvantes, para lo cual procedo a pasar lista de asistencia y comprobar el quórum legal:

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ARTESANAL

* Regidor José Luis Figueroa Meza PRESENTE
* Regidora Silbia Cázarez Reyes PRESENTE
* Regidor Oscar Vásquez Llamas AUSENTE
* Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado PRESENTE
* Su servidora, Regidora Miroslava Maya Ávila PRESENTE

Por lo que doy cuenta de que se encuentran presentes 4 de 5 integrantes de la comisión, por lo que la misma cuenta con quórum para sesionar.

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

* Regidor Jorge Antonio Chávez Ambriz PRESENTE
* Regidora Hogla Bustos Serrano PRESENTE
* Regidor Francisco Juárez Piña PRESENTE
* Regidor Alberto Alfaro García AUSENTE

Por la comisión de Promoción Económica se encuentran presentes 3 de 4 regidores, por lo que la misma cuenta con quórum para sesionar.

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN CULTURAL.

* Regidor Francisco Juárez Piña PRESENTE
* Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez PRESENTE
* Regidora Silbia Cazarez Reyes PRESENTE

Doy cuenta que se encuentran presentes 3 de 3 regidores integrantes de la comisión, por lo que la misma cuenta con quórum para sesionar

Por lo que de conformidad al artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara quórum legal para sesionar y validos todos los acuerdos aprobados en la misma.

Agradezco la asistencia de la Maestra Eiko Tenorio   
Acosta, de la Secretaría del Ayuntamiento y del personal de la Unidad de Transparencia que nos acompañan.

Continuando con la sesión someto a su consideración el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
2. Aprobación del orden del día
3. Estudio, análisis y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno a Comisiones asentado bajo el Acuerdo Número 1434/2020/TC, que tiene por objeto **APROBAR** la **Creación y Publicación de un micro sitio** **dentro de la página web oficial del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, www.tlaquepaque.gob.mx, para la difusión, promoción y fomento de la Actividad Artesanal y el Artesanado de nuestro Municipio**.
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión.

Por lo que se les pregunta si es de aprobarse el orden del día propuesto: APROBADO

**Continuando con el uso de la voz Regidora Miroslava Maya Ávila:** Ya hemos atendido el Primer y Segundo punto del orden del día, por lo que procederemos al Tercer punto: Estudio, análisis y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno a Comisiones asentado bajo el Acuerdo Número 1434/2020/TC, que tiene por objeto **APROBAR** la **Creación y Publicación de un micro sitio** **dentro de la página web oficial del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, www.tlaquepaque.gob.mx, para la difusión, promoción y fomento de la Actividad Artesanal y el Artesanado de nuestro Municipio**, el dictamen propuesto, así como, los anexos se le hizo llegar junto con la convocatoria a esta sesión vía oficio electrónico.

Para antes de ceder el uso de la voz, me permito comentarles que este es un tema que ya tiene mucho tiempo en comisiones, es la sexta vez que se convoca a sesión para dictaminarlo, pero por diversas circunstancias no habíamos tenido el quorum necesario para poder hacerlo. Como ya lo habíamos platicado con anterioridad y como se expresa en el dictamen que se les hizo llegar, la propuesta tiene como fin reconocer y brindar un apoyo al sector artesanal de nuestro municipio, ahora más que nunca por la situación que estamos atravesando es de vital importancia que brindemos todo el apoyo necesario a nuestro artesanado que se ha visto gravemente afectado, con este proyecto se les otorgara una herramienta de gran utilidad.

Se consultó con las áreas de este Gobierno Municipal que estarían involucradas en la ejecución de esta propuesta y las mismas dan su visto bueno al proyecto como se desprende de los documentos que también se les hicieron llegar. Quiero agradecerles su disponibilidad para asistir a la mesa de trabajo que se realizó de manera previa, por las aportaciones y observaciones que realizaron para mejorar este proyecto, las cuales fueron tomadas en cuenta a la hora de realizar el dictamen final, también muchas gracias al equipo de asesores de cada una de las Regidurías por su colaboración.

De mi parte es todo en este punto, ahora les pregunto si tienen algún comentario al respecto sobre el tema, se abre el turno de oradores: (No se registran oradores)

**Continua con el uso de la voz Regidora Miroslava Maya Ávila.-** Entonces no habiendo oradores registrados, someto consideración la aprobación del dictamen propuesto, por lo que les pregunto si están a favor de aprobar el dictamen levantar su mano

APROBADO POR UNANIMIDAD

Por lo que de conformidad al artículo 85 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se APRUEBA el DICTAMEN.

**Continua con el uso de la voz Regidora Miroslava Maya Ávila.-** Agotado el punto anterior damos paso al cuarto punto.- Asuntos generales**.** Por lo que pregunto, si tienen algún asunto que tratar: NINGUNO

**Resuelto el punto anterior procedemos al quinto punto del orden del día.- Clausura de la Sesión:**

Por lo que una vez agotado el orden del día se da por concluida la Sesión conjunta de las Comisiones Edilicias de Fomento Artesanal, Promoción Económica y Promoción Cultural siendo las 12 horas con 17 minutos del mismo día de su inicio. Muchas gracias a todas y todos.

**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO**

**18 FEBRERO 2021**

**REGIDORA MIROSLAVA MAYA ÁVILA**

Presidenta de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal

**REGIDOR JOSE LUIS FIGUEROA MEZA**

Vocal de la ComisiónEdilicia de Fomento Artesanal

**REGIDORA SILBIA CÁZAREZ REYES**

Vocal de las Comisiones Edilicias de Fomento Artesanal y

Promoción Cultural

**REGIDORA IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO**

Vocal de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal

**REGIDOR JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRIZ**

Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción Económica

**REGIDORA HOGLA BUSTOS SERRANO**

Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción Económica

**REGIDOR FRANCISCO JUÁREZ PIÑA**

Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural

Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción Económica

**REGIDOR HÉCTOR MANUEL PERFECTO RODRIGUEZ**

Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural

La presente hoja forma parte de la minuta de la sesión conjunta de las comisiones edilicias de Fomento Artesanal y Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, celebrada el día 18 de febrero 2021.